

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR - 300 - 01 - V5
	GESTION FINANCIERA	Vigencia: 18/04/2011
	Formato Certificación de Prestación de Servicios	Documento Controlado Página 1 de 1

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 25 de Noviembre del 2024

ÁREA Ó PROCESO QUIEN CERTIFICA

SUBDIRECCIÓN ADMINSTRATIVA Y FINANCIERA	
SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA	X
OFICINA DE CALIDAD	
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	
OFICINA DE SISTEMAS	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO / AREA :	
OTROS	CUAL?

INFORMACION DEL CONTRATISTA

NOMBRE: FLAVOR FOOD S.A.S.

IDENTIFICACION: C.C. NIT: 901.080.636-4

No. CONTRATO: 205 - 2024 DURACION: Del 23 de Enero al 31 de Diciembre del 2024

PERIODO A CERTIFICAR: FACTURA No. FE - 217 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE DEL 2024

VALOR A PAGAR: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE \$ 14.304.733

Cumplió con el objeto del contrato presentando un informe de actividades realizadas en folios y los anexos para soportar la cuenta en folios

OBSERVACIÓN:

Produccion y suministros de alimentos para pacientes hospitalizados en los centros de salud de 24 horas para la Empresa Social del Estado del Villavicencio

"La presente certificación se expide para el tramite de pago respectivo"

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

NOMBRE: HENRY OVIDIO GARCIA PARRADO

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

NOMBRE:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR-350-25-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION	Documento Controlado
		Página 1 de 5

Villavicencio, 25 de Noviembre de 2024

Doctora
MARIA MIRYAM LEMA CASTAÑO
 Gerente
 Empresa Social del Estado Del Municipio de Villavicencio

REF: INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No. 205 DE 2024

En calidad de supervisor y en cumplimiento de las funciones establecidas conforme a la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente sobre la materia, presento a su despacho el informe de SUPERVISION correspondiente al periodo comprendido de **Octubre** de 2024 en los aspectos jurídico, financiero, administrativo y técnico así:

I INFORMACIÓN JURIDICA DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	205 DE 2024
CONTRATISTA:	FLAVOR FOOD S.A.S. – NIT. 901.080.636-4
OBJETO:	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE 24 HORAS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE VILLAVICENCIO.
VALOR:	\$105.000.000
PERIODO DE EJECUCION:	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA POLIZA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA CUBRIR EL VALOR PACTADO Y SIN EXCEDER DEL 30 DE JUNIO DE 2024.
POLIZA No	No. CV-100038987 Y CV-100010387 DE 2024
ADICIÓN Y PRORROGA:	Acta de modificación No. 001, prorroga No. 001 del 01 de Julio hasta el 31 de diciembre de 2024, Acta de Adición 001 y modificación No. 002 por valor de \$ 50.000.000

II EJECUCION FINANCIERA

Se **RELACIONA** cuadro de ejecución Financiera, como parte integral del presente contrato durante el periodo comprendido de **Octubre** de 2024, así:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		FR-350-25-V1
	CONTRATACION		Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION		Documento Controlado
			Página 2 de 5

No CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	MES	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO	VALOR X EJECUTAR DEL CONTRATO	% X EJECUTAR DEL CONTRATO
205-2024	105.000.000	Del 23 al 31 de Enero	Numero de Factura No. FE-170	3.169.666	3.169.666	3%	101.830.334	
		FEBRERO	Numero de Factura No. FE-175	10.041.011	13.210.677	13%	91.789.323	
		MARZO	Numero de Factura No. FE-178	8.437.612	21.648.289	21%	83.351.711	
		ABRIL	Numero de Factura No. FE-181	10.409.718	32.058.007	31%	72.941.993	
		MAYO	Numero de Factura No. FE-186	11.287.433	43.345.440	41%	61.654.560	
		JUNIO	Numero de Factura No. FE-192	13.638.855	56.984.295	54%	48.015.705	
		JULIO	Numero de Factura No. FE-199	12.877.372	69.861.667	67%	35.138.333	
		AGOSTO	Numero de Factura No. FE-205	10.796.735	80.658.402	77%	24.341.598	
		SEPTIEMBRE	Numero de Factura No. FE-205	13.068.346	93.726.748	89%	11.273.252	
205-2024	155.000.000	Adición 001 por valor de \$ 50,000,000					61.273.252	
		OCTUBRE	Numero de Factura No. FE-217	14.304.733	108.031.481	70%	46.968.519	

III SITUACIONES ADMINISTRATIVAS

ACCION	DESCRIPCION Y EVIDENCIA
ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2024
INVERSION DEL ANTICIPO SEGUN EJECUCION	NA
Verificación del Pago al Sistema de seguridad social (Salud, Pensión y A.R.L.)	Se VERIFICO <u>Certificación de cumplimiento de los pagos de parafiscales correspondientes al mes de Octubre del 2024, emitida por el contador público Carlos Alberto Ferro Quintero T.P 165177-T</u>
OBSERVACIONES	

IV REVISION Y ANALISIS TECNICO DE CUMPLIMIENTO

El contratista cumplió con lo establecido en el contrato N°205-2024, desarrollando las siguientes actividades; con sus respectivas evidencias dentro del mismo informe o adjuntas:

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
1	La preparación, empaque ecológico y entrega de las	Cumplió con el empaque y entrega de las

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		FR-350-25-V1
	CONTRATACION		Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION		Documento Controlado
			Página 3 de 5

	dietas para pacientes hospitalizados en las sedes 24 horas (Recreo, Esperanza, Porfía, y CEMI) para paciente hospitalización y/o urgencias (observación) de la Empresa Social del Estado de Villavicencio.	dietas para pacientes hospitalizados en las sedes de 24 horas. Evidencia fotográfica.
2.	El contratista entregará en cada Centro de Salud de 24 horas (Recreo, Esperanza, CEMI y Porfía), las dietas correspondientes a desayunos, almuerzos y cena, nueve, onces en los horarios que indique el Supervisor del Contrato y de acuerdo a la minuta y solicitud realizada a diario por el líder de Hospitalización en el formato previamente acordado y en coordinación con el supervisor del contrato, y declara que conoce todas y cada una de las sedes de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, en donde se suministrarán los alimentos preparados.	El contratista entregó en cada centro de salud de 24 horas, las dietas correspondientes a desayunos, almuerzos y cena en los horarios solicitados. Se anexa Formato entregado por cada jefe de turno debidamente firmado.
3.	La composición y tipo de cada dieta será de acuerdo a la solicitud que realice la enfermera(a) jefe o médico tratante de los diferentes centros de salud y cumpliendo con el peso de las porciones indicadas en la minuta patrón que hace parte integral de este contrato.	Las dietas se entregaron de acuerdo a la solicitud que realizó la enfermera jefe o médico de los diferentes centros de salud cumpliendo con el peso de las porciones indicadas.
4.	Los alimentos sólidos serán entregados en recipientes desechables biodegradables o material reutilizable.	Los alimentos han sido entregados en recipientes desechable, biodegradable o material reutilizable.
5.	Garantizar el suministro de alimentos frescos, en buen estado, aptos para el consumo humano y la entrega de las dietas en las condiciones y cantidades contratadas.	El contratista garantizó el suministro de alimentos frescos, en buen estado y aptos para el consumo humano en las condiciones y cantidades contratadas.
6.	Contar con personal capacitado debidamente carnetizado y con la dotación adecuada y medios que impidan la contaminación de alimentos, cumpliendo las normas de higiene y utilizando insumos de excelente calidad.	El contratista cuenta con el personal capacitado debidamente carnetizado y con la dotación adecuada que impiden la contaminación de alimentos, prestando así un servicio de calidad.
7.	El Contratista se obliga a presentar y cumplir con los protocolos de nutrición, manual de cocina, manual de manipulación de alimentos, manual de higiene y desinfección, manual de control de plagas, manual de	El contratista cumplió con todos los protocolos de nutrición, manual de funciones, y demás protocolos exigidos por la normatividad legal vigente. Documentos

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		FR-350-25-V1
	CONTRATACION		Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION		Documento Controlado Página 4 de 5

	manejo de alimentos perecederos, certificación manipulación de alimentos y demás protocolos exigidos por la normatividad legal vigente para el tipo de servicios y calidad prestadora de servicios de salud del contratante.	que Reposan en el contrato.
8.	Garantizar que la entrega de las dietas se realicen en el horario establecido de 7:00 am, 12:30 pm y 5:00 pm, para ello la solicitud deberá ser realizada en los horarios 05:00am 11:00am 3:00pm por el enfermero (a) de turno.	Garantizó la entrega de las dietas en el horario establecido.
9.	El pago de la Empresa Social del Estado del Estado del Municipio de Villavicencio se sujeta a lo efectivamente ejecutado al término de duración del contrato.	El pago de la Empresa se sujeta a lo efectivamente ejecutado al término de duración del contrato
10.	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Durante el periodo objeto de pago no se presentaron observaciones por parte del supervisor.
11.	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los servicios prestados, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones para la ejecución del contrato	El contratista asume el pago prestaciones e indemnizaciones de su personal, tiene conocimiento y está de acuerdo en asumir el pago de servicios prestados, impuestos, gravámenes, y demás erogaciones cuando se requiera.
12.	Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presente en la ejecución del mismo.	Se ha mantenido vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato. Póliza que reposa en el contrato.
13.	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor	El contratista presento el informe correspondiente al mes objeto de pago.
14.	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor	El contratista presento el informe correspondiente al mes.
15.	El contratista deberá adjuntar al contrato la planilla de pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y SENA, o acreditarla mediante certificación expedida por el contador o revisor fiscal cuando este exista.	El contratista adjunta certificación por parte del contador indicando el cumplimiento con los pagos al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, A.R.L y cajas de compensación familiar).

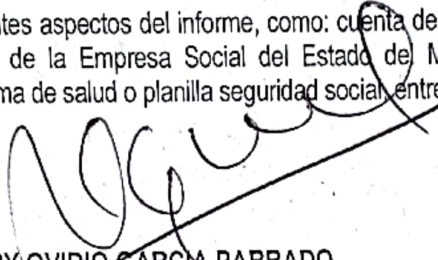
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR-350-25-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION	Documento Controlado
		Página 5 de 5

16.	Las demás que tengan que ver con el objeto del contrato.	No se asignaron actividades diferentes a las estipuladas en el contrato durante este periodo.
-----	--	---

V CONCLUSIONES:

El contratista cumplió con lo establecido en las obligaciones del contrato No 205-2024, por lo tanto se puede proceder al pago.

ANEXOS: (todos los soportes de los diferentes aspectos del informe, como: cuenta de cobro y/o factura No. FE. 217 informe del contratista en el formato de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, certificado pago aportes obligatorios al sistema de salud o planilla seguridad social entre otros.


HENRY OVIDIO GARCIA PARRADO
Subgerente Científico
Supervisor

RECRO

DESAYUNOS

N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
81	1	4	28	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	123
81	1	4	28	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	123
81	1	4	28	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47.968	1.259.474
825.066	10.186	47.968	285.208	20.372	10.186	12.520	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ALMUERZOS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
57	3	6	23	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	95
57	3	6	23	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	95
824.163	43.377	101.532	332.557	0	0	15.822	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67.688	1.385.139
CENAS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
67	0	3	28	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	106
67	0	3	28	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	106
968.753	0	50.766	404.852	14.459	0	23.733	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67.688	1.530.251
																				4.174.864
																				324

ESPERANZA

DESAYUNOS

N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
67	4	0	24	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	98
67	4	0	24	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	98
682.462	40.744	0	244.464	10.186	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.186	10.186	0	0	0	0	998.228
ALMUERZOS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
54	2	0	23	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
54	2	0	23	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81
780.786	28.918	0	332.557	14.459	0	7.911	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.164.631
CENAS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
60	4	0	19	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88
60	4	0	19	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88
867.540	57.836	0	274.721	14.459	43.377	7.911	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.265.844
																				3.428.703
																				267

VALORES

DESAYUNOS

N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
10.186	10.186	11.992	10.186	10.186	6.260	6.260	10.186	10.186	11.992	10.186	0	10.186	10.186	10.186	10.186	10.186	10.186	10.186	11.992	
316	11	6	59	3	4	9	2	0	0	0	0	0	5	1	2	0	0	0	4	422
3.218.776	112.046	71.952	600.974	30.558	40.744	56.340	20.372	0	0	0	0	0	50.930	10.186	20.372	0	0	0	47.568	4.281.218

ALMUERZOS

N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
14.459	14.459	16.922	14.459	14.459	7.911	7.911	14.459	14.459	16.922	14.459	0	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	16.922	
244	11	9	54	1	3	7	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	4	337
3.527.996	159.049	152.298	780.786	14.459	43.377	55.377	0	0	0	0	0	0	43.377	0	14.459	0	0	0	67.638	4.558.666

CENAS

N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
14.459	14.459	16.922	14.459	14.459	7.911	7.911	14.459	14.459	16.922	14.459	0	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	16.922	
271	8	4	54	2	7	7	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4	339
3.918.389	115.672	67.688	780.786	28.918	101.213	55.377	0	0	0	0	0	0	14.459	0	14.459	0	0	0	67.638	5.164.649

926

1.118

14.304.733

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4696a2883dc0180da493654a672f9a206653b8074f6d701af1d0fa35810190453e9ea61c8724b7de5eb3b3c9dd5177e8
Número de Factura: FE-217
Fecha de Emisión: 21/11/2024
Fecha de Vencimiento: 21/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FLAVOR FOOD SAS
Nombre Comercial: FLAVOR FOOD SAS
Nit del Emisor: 901080636
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 5613
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 36 22 21 BRR SAN BENITO
Teléfono / Móvil: 3142855383
Correo: flavorfoodsas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 822002459
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CARRERA 42 32 64
Teléfono / Móvil: 6614100
Correo:
FACTURACION.ELECTRONICA@ESEDEVILLAVICENCIO.GOV.CO

Detalles de Productos

Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
							IVA	%	INC	%	
169	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE 24 HORAS RECREO, ESPERANZA, PORFIA, CENTRO ESPECIALIZADO MATERNO INFANTIL	MU	1,00	\$ 14.304.733,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 14.304.733,00

Notas Finales

TRATO No. 205 DE 2024 - DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2024
de negocio:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.002.459-8

RECEPCIÓN

RECIBIDO CORRESPONDENCIA

Recibido por:

Hora

Fecha:

Datos Totales



mento generado el
/2024 10:52:42
mento validado por la
t
/2024 10:52:43
Generado por: Solución
alta DIAN
97268
Generado por:
ción Gratia DIAN
00197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	14304733
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	14304733
IVA	0,00
INC	0,00
Bolitas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	14304733
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 14304733

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	14.304.733,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	14.304.733,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolitas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	14.304.733,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 14.304.733,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

ero de Autorización: 18764082627331 Rango desde: 213 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-10-31

NIT. 901.080.636-4
NÓMINA DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2024

NOMBRE	CEDULA	DÍAS N	SUELDO	SUB. TRANSPORTE	DEVENGADO		DEDUCCIONES				NETO	FIRMA
					BÁSICO	SUB. TRANS TOTAL	SALUD	PENSIÓN	AVANCES	TOTAL		
JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR	1.121.919.143	30	1.160.000	140.000	1.160.000	1.40.000	46.800	46.800		92.800	1.207.200	Salazar C. b. J.
INGRID XISMENA PRIETO PARDO	40.185.892	30	1.160.000	140.000	1.160.000	1.40.000	46.800	46.800		92.800	1.207.200	
TOTAL NOMINA			2.320.000	280.000	2.320.000	280.000	92.800	92.800		185.600	2.414.400	

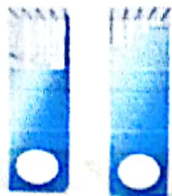
SEGURIDAD SOCIAL				
TOTAL NOMINA	2.320.000	EMPLEADO	EMPRESA	TOTAL
SALUD	4,02%	92.887		92.887
PENSIÓN	16,00%	371.270	278.363	371.270
ARL	0,522%	12.110	12.110	12.175
TOTAL		185.774	290.493	476.332

APORTES PARA FISCALES	
TOTAL NOMINA	2.320.000
COFREM	4% 92.917
I.C.B.F	3% 0
SENA	2% 0
TOTAL	92.917

TOTAL CARGA PRESTACIONES EMPRESA	
NOMINA	2.600.000
PARAFISCALES	92.917
SEGURIDAD SOCIAL	290.493
FACTOR PRESTACIONAL	555.904
TOTAL	3.539.314

FACTOR PRESTACIONAL	
TOTAL NOMINA	2.600.000
CESANTIAS	8,33% 216.550
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,00% 26.000
PRIMA DE SERVICIO	8,33% 216.550
VACACIONES	4,17% 96.744
TOTAL	555.904

VALOR SEGURIDAD SOCIAL 549.249



**FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
CONTADOR PÚBLICO
VILLAVICENCIO**

CERTIFICA QUE:

Que la empresa **FLAVOR FOOD SAS** identificado con registro único tributario No 901.080.636-4, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la ley 828 del 2003. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha efectuado los pagos al personal vinculado al sistema de seguridad social en cuanto a salud, pensiones riesgos laborales, y con los aportes a la caja de compensación familiar del mes de Octubre de 2024

La Presente certificación se expide con destino al INTERESADO, a los veintiuno (21) día del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024) en la ciudad de Villavicencio.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO FERRO QUINTERO
Contador Público T.P. 165177-T

**CALLE 39C N° 24 - 34 OFICINA. 301 BARRIO. EMPORIO E-MAIL:
carlosaferroq@hotmail.com TEL 6836796 - CEL 321 4690985
VILLAVICENCIO-META**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

E D 3 9 8 6 3 8 F 8 Z 4 3 B C A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

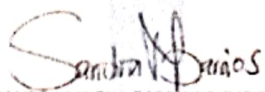
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO FERRO QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10011703 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 165177-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

165177-T

CARLOS ALBERTO
FERRO QUINTERO
C.C. 10011703
RESOLUCION INSCRIPCION 012 **FECHA 16/02/2012**
UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **176654**





FIRMA DEL TITULAR **92065**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901080338	4	FLAVOR FOOD	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 36 # 22-21	VILLAVICENCIO-META	(68) 7676	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	947177943	947213562	E	2024/10/09	2024/09/30	2024/09/30	2024/09/30	0	\$637,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$416,000	\$0	\$0	\$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$416,000	\$0	\$0	\$416,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
TOTAL				2	\$637,600	\$0	\$0	\$637,600

PLANILLA CONSOLIDADO DIETAS FLAVOR FOOD S.A.S

TIPO : SERVICIO DE ALIMENTOS
 LUGAR : ESE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
 OBJETO : SUMINISTRO DE DIETAS TERAPEUTICAS AÑO :NO 2024
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

COSTO TOTAL																		
PRECIO																		
CANTIDAD																		
NOMBRE DE LA DIETA																		
D	N	A	O	C	R	D	N	A	O	C	R	D	N	A	O	C	R	TOTAL
316		244			271	\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 3.218.776	\$ -	\$ 3.527.996	\$ -	\$ 3.918.389	\$ -	\$ 10.665.161
11		11		8		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 112.046	\$ -	\$ 159.049	\$ -	\$ 115.672	\$ -	\$ 336.767
6		9		4		\$ 11.992	\$ 6.767	\$ 16.922	\$ 6.151	\$ 16.922	\$ 6.767	\$ 71.952	\$ -	\$ 152.288	\$ -	\$ 67.688	\$ -	\$ 291.538
59		54		54		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 600.974	\$ -	\$ 780.786	\$ -	\$ 780.786	\$ -	\$ 2.182.546
3		1		2		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 30.568	\$ -	\$ 14.459	\$ -	\$ 28.918	\$ -	\$ 71.935
		3		7		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 40.744	\$ -	\$ 43.377	\$ -	\$ 101.213	\$ -	\$ 185.334
		4		3		\$ 6.260	\$ 0	\$ 7.911	\$ 0	\$ 7.911	\$ 0	\$ 56.340	\$ -	\$ 55.377	\$ -	\$ 55.377	\$ -	\$ 187.094
		9		7		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 20.372	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.372
		2		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		0		0		\$ 11.992	\$ 6.767	\$ 16.922	\$ 6.151	\$ 16.922	\$ 6.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		0		0		\$ 10.186	\$ 5.026	\$ 14.459	\$ 4.568	\$ 14.459	\$ 5.026	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		0		0		\$ 0	\$ 1.910	\$ 0	\$ 1.736	\$ 0	\$ 1.910	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		0		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		5		3	1	\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 50.930	\$ -	\$ 43.377	\$ -	\$ 14.459	\$ -	\$ 103.755
		1		0	0	\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 10.186	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.186
		2		1	1	\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 20.372	\$ -	\$ 14.459	\$ -	\$ 14.459	\$ -	\$ 49.290
		0		0	0	\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		0		0	0	\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		0		0	0	\$ 10.186	\$ 5.026	\$ 14.459	\$ 4.568	\$ 14.459	\$ 5.026	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
		4		4	4	\$ 11.992	\$ 6.767	\$ 16.922	\$ 6.151	\$ 16.922	\$ 6.767	\$ 47.968	\$ -	\$ 67.688	\$ -	\$ 67.688	\$ -	\$ 183.344
TOTAL																		
\$ 4.281.218 \$ 0 \$ 4.858.866 \$ 0 \$ 5.184.649 \$ 0 \$ 14.304.733																		

PERSONA AUTORIZADA ESE MUNICIPAL
 NOMBRE DEL VENDEDOR FLAVOR FOOD SAS

DIETAS MUNICIPALES DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

ESE EL RECREO																
DESAYUNOS																
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE
81	1	4	2	28	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
															HPP	4
															RENAL	0
															ASITIDA	0
															TOTAL	123
ALMUERZOS																
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE
57	3	6	0	23	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
															HPP	4
															RENAL	0
															ASITIDA	0
															TOTAL	95
CENAS																
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE
67	0	3	1	28	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
															HPP	4
															RENAL	0
															ASITIDA	0
															TOTAL	106
															TOTAL	324
ESE LA ESPERANZA																
DESAYUNOS																
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE
67	4	0	1	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
															HPP	0
															RENAL	0
															ASITIDA	0
															TOTAL	98
ALMUERZOS																
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE
54	2	0	1	23	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
															HPP	0
															RENAL	0
															ASITIDA	0
															TOTAL	81
CENAS																
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE
60	4	0	1	19	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
															HPP	0
															RENAL	0
															ASITIDA	0
															TOTAL	88
															TOTAL	267
ESE PORFIA																
DESAYUNOS																
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE
100	6	2	0	7	3	7	2	0	0	0	0	0	5	0	1	0
															HPP	0
															RENAL	0
															ASITIDA	0
															TOTAL	133
ALMUERZOS																
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE
70	6	3	0	8	3	4	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0
															HPP	0
															RENAL	0
															ASITIDA	0
															TOTAL	98
CENAS																

N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
83	4	1	0	7	4	3	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	104
TOTAL																				335

CENTRO ESPECIALIZADO MATERNO INFANTIL

DESAYUNOS

N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68

ALMUERZOS

N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63

CENAS

N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61
TOTAL																				192



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

FR-350-11-V1

CONTRATACION

**Formato para Presentación de Informes
(Contratistas)**

Vigencia:
29/05/2014

Documento
Controlado

Página 1 de 3

FECHA DE PRESENTACION	Noviembre 21 de 2024
INFORME NUMERO	10
CONTRATO NUMERO	205 de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FLAVOR FOOD SAS.
IDENTIFICACION	901080636-4
PERIODO DE ACTIVIDADES (Fecha)	01 al 31 de Octubre 2024
VALOR A COBRAR	\$ 14.304.733
OBJETO DEL CONTRATO	
Producción y suministro de alimentos para pacientes hospitalizados en los centros de salud de 24 horas para la empresa Social del Estado de Villavicencio.	
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	
<p>1. La preparación, empaque ecológico y entrega de las dietas para pacientes hospitalizados en las sedes 24 horas (Recreo, Esperanza, Porfía, Centro Especializado Materno Infantil (CEMI)) para pacientes de urgencias (observación) de la Empresa Social del Estado de Villavicencio.</p> <p>SI CUMPLIMOS. Como consta en las actas de recibo firmadas por funcionarios de la ESE.</p> <p>2. El contratista entregará en cada Centro de Salud de 24 horas (Recreo, Esperanza, CEMI, Porfía), las dietas correspondientes a desayunos, almuerzos y cena, nueve, onces en los horarios que indique el supervisor del contrato y de acuerdo a la minuta y solicitud realizada a diario por el líder de Hospitalización en el formato previamente acordado y en coordinación con el supervisor del contrato, y declara que conoce todas y cada una de las sedes de la Empresa social del Estado del Municipio de Villavicencio, en donde se suministrarán los alimentos preparados.</p> <p>SI CUMPLIMOS. Como consta en las actas de recibo firmadas por funcionarios de la ESE.</p> <p>3. La composición y tipo de cada dieta será de acuerdo a la solicitud que realice la enfermera jefe o médico de los diferentes centros de salud y cumpliendo con el peso de las porciones indicadas en la minuta patrón que hace parte integral de este contrato.</p> <p>SI CUMPLIMOS. Como consta en las actas de recibo firmadas por funcionarios de la ESE.</p> <p>4. Los alimentos sólidos serán entregados en recipientes desechables biodegradables o material reutilizables.</p> <p>SI CUMPLIMOS COMO CONSTA EN LAS ACTAS DE RECIBO FIRMADAS POR FUNCIONARIOS DE LA ESE, Y EN LAS EVIDENCIAS DE REGISTRO FOTOGRAFICO</p> <p>5. Garantizar el suministro de alimentos frescos, en buen estado aptos, para el consumo humano priorizando la compra de alimentos a los mercados campesinos y la entrega de las dietas en las condiciones y cantidades contratadas.</p> <p>SI CUMPLIMOS.</p>	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

FR-350-11-V1

CONTRATACION

Vigencia:
29/05/2014

**Formato para Presentación de Informes
(Contratistas)**

Documento
Controlado

Página 2 de 3

6. Contar con personal capacitado, debidamente carnetizado y con la dotación adecuada y medios que impidan la contaminación de alimentos, cumpliendo las normas de higiene y utilizando insumos de excelente calidad.

SI CUMPLIMOS

7. El contratista se obliga a presentar y cumplir con los protocolos de nutrición, manual de cocina, manual de manipulación de alimentos, manual de higiene y desinfección, manual de control de plagas, manual de alimentos perecederos, certificación de manipulación de alimentos y demás protocolos exigidos por la normatividad legal vigente para el tipo de servicios y calidad prestadora de servicios de salud del contratante.

SI CUMPLIMOS CON TODOS LOS PROTOCOLOS MENCIONADOS, LOS CUALES REPOSAN EN EL CONTRATO

8. Garantizar que la entrega de las dietas se realice en el horario establecido de 7:00 am, 12:30 p.m. y 5:00 p.m., para ello la solicitud deberá ser realizada en los horarios 05:00 am 11:00 am 3:00 pm de la tarde, por el enfermero en turno.

SE GARANTIZO LA ENTREGA DE LAS DIETAS EN EL HORARIO ESTABLECIDO

9. El pago de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio se sujeta a lo efectivamente ejecutado al termino de duración del contrato.

SE PRESENTA FACTURA JUNTO CON LOS SOPORTES MENSUALES PARA LA RESPECTIVA REVISION Y POSTERIOR PAGO POR PARTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

10. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.

SE DIO CUMPLIMIENTO CON LAS SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES BRINDADAS POR EL SUPERVISOR

11. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los servicios prestados, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones para la ejecución del contrato.

SE DA CUMPLIMIENTO CON ESTE OBLIGACION Y SE ADJUNTA COMO EVIDENCIA LA NOMINA

12. Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.

SI CUMPLIMOS CON LAS POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, LAS CUALES TAMBIEN SE ENCUENTRAN ANEXAS AL CONTRATO

13. Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

FR-350-11-V1

CONTRATACION

Vigencia:
29/05/2014

**Formato para Presentación de Informes
(Contratistas)**

Documento
Controlado
Página 3 de 3

SI CUMPLIMOS

14. Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor.

SI CUMPLIMOS

15. El contratista deberá adjuntar al contrato la planilla de pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y BENA, o acreditarla mediante certificación expedida por el contador o revisor fiscal cuando este exista.

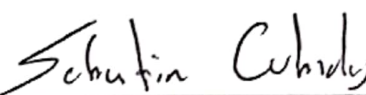
SI CUMPLIMOS, ANEXAMOS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ACTUAL Y ANTERIOR JUNTO CON CERTIFICACION DEL CONTADOR

16. Las demás que tengan que ver con el objeto del contrato.

NO HUBO NINGUNA OTRA ACTIVIDAD Y/O NOVEDAD DURANTE EL PERIODO EN MENCION

ANEXOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE INFORME

- CUENTA DE COBRO O FACTURA DEL MES DE 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024.
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCTUBRE 2024
- REGISTROS FOTOGRAFICOS DIETAS


JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. 1.121.919.143
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nít. N° 901.080.636 - 4
CONTRATISTA



FLAVOR FOOD SAS

Nit: 901.080.636 - 4

**EL REPRESENTANTE LEGAL
DE FLAVOR FOOD S.A.S**

CERTIFICA QUE:

Las dietas alimenticias producidas y suministradas en el mes de Octubre de 2024 y entregados en su debido momento bajo el desarrollo del Contrato 205 de 2024 a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, han sido elaborados con los estándares de calidad establecidos en la ley, garantizando de esta manera que los mismos son óptimos para su consumo.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Villavicencio (Meta) al primer (1) día del mes de Noviembre del 2024

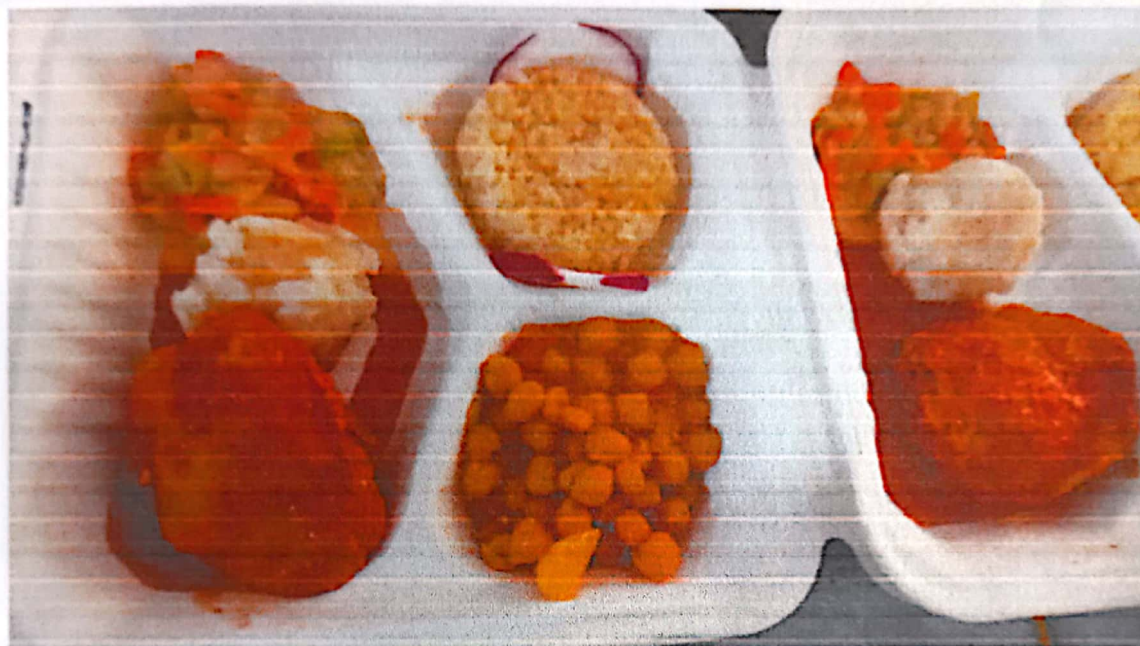
Respetuosamente,

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta.
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
Nit. N° 901.080.636 – 4



FLAVOR FOOD SAS

Nit: 901.080.636 - 4



FLAVOR FOOD SAS



FLAVOR FOOD SAS
Nit: 901.080.636 - 4



FLAVOR FOOD SAS



FLAVOR FOOD SAS
Nit: 901.080.636 - 4



FLAVOR FOOD SAS